

Aborto/Ciencia (3). La ciencia biológica nunca nos podrá decir que la promoción del aborto es un derecho: reconocerlo como un derecho es como decir que, por voluntad de un terecero, podríamos no existir. Como especie, por nuestra propia naturaleza, somos dependientes durante mucho tiempo, también al nacer; por eso, el argumento de que el ser humano sólo es sujeto de derechos cuando sea independiente es absurdo, porque no lo es ni en la niñez. Sería un retroceso en la civilización decir que se puede acabar con la vida de un ser humano y esgrimirlo como un derecho.

Entiendo que haya gente a la que le cueste aceptar que hay vida desde el inicio, pero la ciencia sólo puede decir que ese inicio es un proceso continuo. Lo único que marca un antes y un después es la concepción. La conclusión es clara: la vida de cualquier individuo comienza en ese momento. (César Nombela)

Fuente: Alfa y Omega, n. 635, 2 de abril de 2009

Doctor César Nombela ¹, Catedrático de Microbiología de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, ex Presidente del Centro Superior de Investigaciones Científicas.

❖ «La promoción del aborto es 100% ideología»



Dos mil científicos han firmado la *Declaración de Madrid*, contra el aborto. ¿Supone un hito en la lucha contra el aborto, desde el punto de vista científico?

Supone una toma de postura inequívoca, basada en un concepto integral de la vida humana, que tiene un sustrato biológico, desde el desarrollo embrionario hasta el nacimiento. Este soporte biológico es la base del valor que le queremos conferir al ser humano como especie. La biología no lo explica todo, pero lo sustenta todo. Arrancar de aquí explica que la vida de todos los seres humanos ha comenzado desde un estadio de cigoto, y de ahí, sin solución de continuidad, surge un ser que llegará a ser adulto. La biología nos muestra de qué manera cada uno es único e irrepetible, y por tanto sujeto de derechos.

¿En el debate del aborto prima la ideología sobre la ciencia?

La promoción del aborto, especialmente como un derecho, es un planteamiento 100% ideológico. La biología nunca nos podrá decir eso. Como individuos de la especie reclamamos nuestro derecho a existir y a desarrollarnos. Reconocer el aborto como

¹ **César Nombela Cano** (Carriches, Toledo, 6 de noviembre de 1946) es un científico español del campo de la microbiología que ha realizado investigaciones sobre microorganismos patógenos. Ha compaginado la labor académica con la gestión de organismos científicos. De 1996 a 2000 presidió el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se licenció en Farmacia y Ciencias químicas en la Universidad Complutense de Madrid y en 1972 se doctoró en la Universidad de Salamanca. En los siguientes tres años trabajó en la Universidad de Nueva York con Severo Ochoa y en el Instituto Roche de biología molecular. En 1975 volvió a España, ingresó en el Instituto de Bioquímica del CSIC en Salamanca y más tarde en la Universidad Complutense, donde obtuvo la cátedra de microbiología. De 1996 a 2000 presidió el CSIC. Ha presidido también el Consejo Nacional de Especialidades Farmacéuticas y la Federación Europea de Sociedades de Microbiología, entre otros organismos. Perteneció a la Academia Europæa y desde 2006 es académico de número de la Real Academia Nacional de Farmacia. Creador y Director del Centro de Secuenciación Automatizada de DNA de la Universidad Complutense. Además de la labor gestora y de investigación ha prestado también asesoramiento en bioética desde el Comité Asesor de Ética para la Investigación Científica y Tecnológica y el Comité de Bioética de la Unesco, entre otros. En el año 2007 es elegido para formar parte del primer Comité de Bioética de España.

Publicaciones

Es autor de más de 140 trabajos de investigación original, director de más 25 tesis doctorales, y publica también artículos de divulgación y debate público en áreas como la bioética, la política universitaria y la política científica. Algunas obras editadas en España son:

- Nombela, César (2007). *Células madre, encrucijadas biológicas para la medicina*. Editorial Edaf.
- Nombela, César (2004). *El conocimiento científico como referente político en el siglo XXI*. Fundación BBVA..
- Snyder, M.; Nombela, César (1995). *Signal transduction pathways essential for yeast morphogenesis*. Instituto Juan March..

derecho es reconocer que, por voluntad de un tercero, podríamos no existir. La ciencia no es neutra en su dictamen, por eso no falta quien quiere instrumentalizarla.

¿Qué le parece la corriente neomalthusiana que justifica el aborto porque *sobran* personas?

Los intereses utilitaristas acompañan a algunas ideologías desde hace tiempo. El ser humano tiene capacidad de hacer frente a sus problemas, no sólo para arrinconarlos con planteamientos de ese estilo: *como sobran muchos, no importa acabar con la vida de algunos en determinadas etapas...*

Eso suena a nazismo...

Así es. La cultura y la ciencia nos permiten manejar la escasez de los recursos, y esa escasez no puede llevarnos a atentar contra la vida de las personas que ya existen. Que ya existen en etapa de formación o como personas formadas. Como especie, por nuestra propia naturaleza, somos dependientes durante mucho tiempo, también al nacer; por eso, el argumento de que el ser humano sólo es sujeto de derechos cuando sea independiente es absurdo, porque no lo es ni en la niñez. Sería un retroceso en la civilización decir que se puede acabar con la vida de un ser humano y esgrimirlo como un derecho. La civilización nos ha llevado a recordar que el no nacido tiene derechos porque todos hemos sido no nacidos, y eso nos define.

¿Hay argumentos científicos para decir, rotundamente, que sí hay un ser humano desde el momento de la concepción?

La concepción es el inicio de la vida de cualquier individuo, y lo ha sido en todos los que lo somos. Es el comienzo de la vida. Entiendo que haya gente a la que le cueste aceptar que hay vida desde el inicio, pero la ciencia sólo puede decir que ese inicio es un proceso continuo. Lo único que marca un antes y un después es la concepción. La conclusión es clara: la vida de cualquier individuo comienza en ese momento. La pregunta que hay que hacer ante la propuesta de ley es, ¿qué cambia del día antes de cumplir 14 semanas, al día después de haberla cumplido? ¿Qué argumentos hay ahí, qué concepto de la naturaleza humana es éste? El cigoto contiene toda la información genética de un individuo diferenciado, único e irrepetible. A las 4 semanas tiene la morfología de un mamífero, y a las 8 tiene la de un ser humano. No hay ninguna respuesta desde la ciencia que justifique semejante postura.

J. A. Méndez

www.parroquiasantamonica.com